

RESOLUCION N° 4 /78.

EXpte. N° 1764/77 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de enero de 1978.-

Visto el presente expediente N° 227.226/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación pública N° 234/77 realizada con el objeto de proceder a la locación o compra de dieciseis equipos copiadores para uso de distintos tribunales y organismos judiciales, y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 1030 de fecha 15 de noviembre de 1977 (Confr. fs. 8), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas y de la conveniencia de mantener el sistema de locación la Comisión / de Preadjudicaciones a fs. 263.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada N° 31/77.-

SE REQUELVIS:

12) Aprobar la licitación pública N° // 284/77 la que se adjudica a la firma "KONEX S.A.C.I.F.I. M." la provisión -por única oferta válida- de los renglones nros. 11,12,14 y 16, de acuerdo a su presupuesto de fs. 224/236 y 261 y por el importe total de PESOS: VEINTISETIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL (\$ // / 26.952.000--).-

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 263- las ofertas /

||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||

//////////////////////////////

Nros. 1,2 y 5 y el renglón nro. 15 de la oferta Nro. 4.-

3º) Dejar sin efecto los renglones nros.

9 y 10, de conformidad con lo manifestado a fs. 263 vta.-

4º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar un nuevo acto licitario a efectos de lograr la contratación de los servicios a que se refieren los renglones / nros. 1,2,3,4,5,6,7,8,13 y 15.-

5º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año // 1978.-

6º) Regístrese y devuélvase a la citada Dirección, a sus efectos.-



FRANCISCO H. HEREDIA